

Julián

Caballer

Fran. Vázquez

J. M. Plaza

Ramis
A. Llaurí

Fran. Roselló
Díaz

H. Mallorquín

F. Fullana

Fran. Bon

J. M. L.

J. San Juanas

J. M. L.

el Interventor,

O. Mañueco

el Secretario acetal,

J. Montolivet Bonet

nº 34

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del dia cinco de abril de mil novecientos sesenta y uno, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massanet Mora-ques, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya numero suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, dia veinte de los corrientes, a la misma hora.

el Alcalde.

|||||

nº 25

el Secretario acetal,
J. Montolivet Bonet

Sesión Ordinaria Celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el dia 7 de abril de 1961.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de

Baleares, siendo la hora diez y nueve y cinco minutos del dia veinte de abril de mil novecientos sesenta y uno, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Dres. Asistentes de Alcalde, Don Manuel Colom Cerdá, Don Francisco Villalonga Blanes, Don Miguel Fullana Bibiloni, Don José Frau Bon, Don Juan Frau Tomás, Don Antonio Rauris Bennasar, Don Joaquín Frau Roselló, el Interventor de Fondos aceitá, Don Pedro Fluxá Leon de Garabito y asistidos de mi, el infranqueble secretario aceitá, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y diez minutos, el Ilmo Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

2, 3, 4, 5 y 6.

Se acuerda adquirir y abonar máquina escribir para las oficinas municipales:

abonar máquina escribir

A Don Francisco Salas Ros, máquina escribir H. Olivetti, para Recursos Humanos, máquina calculadora plazos, 9.000'- ptas.

A Don José Calvo, dos armarios para Archivo Municipal 6.416'- ptas.

A Don "Casa Frans Hnos S.A.", una mesa para máquina escribir y otros para 3. Información Policía Municipal. 770'- ptas.

A "Casa Muebles Olivar" un mueble archivador-armario para Despacho Técnico de Alcalde de Urbanismo, 1300'- ptas.

A Don Francisco Salas Ros, una máquina calculadora H. Olivetti, Divisimma, 22.400'- pesetas.

7 y 8

Se acuerda adquirir libros para la Biblioteca Municipal.

Seguidamente se acuerda la adquisición y pago de diversos libros para la Biblioteca Municipal:

A Imprenta y Librería Herederos de J. Bous, por 5.235'60 ptas, las obras de Nuevos esquemas de transistores, Encyclopedie del Arte Gassó y otros, así como un lote de Revistas como Paris-Match, Arte y Hogar, etc.

A Crédito Internacional del libro, por 5.510'- pesetas, las obras de Forjadores del Mundo Contemporáneo y otras.

Seguidamente se acuerda abonar las encuadernaciones de di-

versos libros y revistas de la Biblioteca Municipal, importante la obra de la Biblioteca Mpd. suma de 703 pesetas, llevadas a cabo por Don Francisco Pous Valls.

9

Se acuerda encuadernar libros para pinos

Seguidamente se acuerda la adquisición de 300 pbllos para pinos, a don José Massanet llabris, por un importe total de 5400'- pesetas.

9' otra en el balón el br. Salva'

11

seguidamente se acuerda aprobar las propuestas que se insertan

a continuación:

Se acuerda realizar

diversas obras en Escuelas.

1º.- Aprobar la propuesta del Arquitecto Municipal Sr. Isquierdo de realizar las obras de conservación y mejoras en los edificios escolares de Son Ferrer, Casa Blanca, Sant Jordi, Son Anglada y Son Terra y cuyo gasto aproximado es de 14.730'16 pesetas.

2º.- Encargar la ejecución de las mismas al contratista Don Joaquín Romaguera Borrás, y que se realicen bajo la dirección técnica del respectivo Arquitecto Municipal.

3º.- Que cargo de mercar la aprobación dicho gasto deberá ser satisfecho con cargo al Cap 2, artº II, concepto Hº, partida 193 del vigente presupuesto de gastos.

12

Igualmente se acuerda aprobar el programa de los actos a reali-

zar con ocasión de la Fiesta del libro, que serán los siguientes:

Se acuerda aprobar los

actos a realizar en Fiesta

del libro.

1º.- Convocar un Certamen literario entre los alumnos de las Escuelas Nacionales, Parroquiales y de Patronato de este Municipio de acuerdo con las bases que se adjuntan.

2º.- Llevar a cabo varias proyecciones de cine cultural sobre Convantes y su Obra.

3º.- Gran Acto literario en un Teatro de esta Ciudad, estando pendiente de designación.

4º.- Entrega de los Premios a los ganadores del Certamen.

5º.- Obsequio de los libros con destino a las Bibliotecas Escolares.

6º.- Dichos actos tendrán lugar el lunes 24 de abril por coincidir en domingo la Fiesta del libro.

7º.- Los gastos que se deriven serán satisfechos con cargo al Cap 2, artº II, Concepto Hº, Partida 196 del vigente Presupuesto de gastos, quedando reservada la totalidad de la misma.

13

Igualmente se acuerda aprobar la liquidación practicada por

Se aprueba liquidación el Arquitecto Sr. Taquer, afecto a los servicios de Arquitectura de este Ayuntamiento, relativo a las obras de reforma de los jardines de la Plaza de España,

consistentes en desmonte de terreno, nivelación y pavimentación que ha realizado el contratista D. Bartolomé Balaguer por 89.330'67 ptas.

14

Igualmente se acuerda aprobar el proyecto y presupuesto formula-

do por los servicios Municipales de Ingeniería relativo a la reparación y

Presupuesto obras alumbrado en calle M. de los S. Oliver de la Feria. a ampliación de las instalaciones y alumbrado público y refresco de las líneas eléctricas de las c/ Miguel de los Santos Oliver, 255, Instituto y Real Instituto y Real de la Feria por un total de 64.385'45 ptas, desglosado en 64.492' ptas por ejecución material de la obra y beneficio industrial y 2.332'65 ptas, por honorarios facultativos y 560'80 ptas, por gastos locación; encargándose la realización de las mismas a Electrotécnica Bosch bajo la dirección facultativa municipal, no procediendo la aplicación de contribuciones especiales.

El gasto resultante se reservará de la consignación del Cap. VI, Artº 1º, Partida 26 del vigente Presupuesto de Gastos de Urbanismo.

15

Se acuerda conceder las ayudas de carácter económico a funcionarios.

Se aprueban dos ayudas micos, que se dirán a continuación, como consecuencia de intervenciones practicadas a sus respectivas esposas:

A Don Antonio Horrach Ferrasa 645' ptas.

A Don Jaime Sabater Juliá, 540' ptas.

16

Igualmente se acuerda el pago a Don Eduardo Rovira, médico, la cantidad de 1800' ptas, por aplicación de ocho sesiones de radioterapia a Don Gabriel Balom Blanqueras, Oficial 4. A. de este Ayuntamiento.

17

Acto seguido se acuerda aprobar el Proyecto y Presupuesto.

Se acuerda aprobar proyecto y presupuesto tres para la obra de construcción de un grupo de tres capillas y una fardinería enterramiento subterráneo en el Cementerio de Palma, que asciende a la cantidad de 17.713'75 pesetas.

La obra se realizará mediante concurso directo y se encargará de la misma el contratista Don Bartolomé Ramón Jau.

18

Seguidamente se acuerda conceder los permisos para obras que

se relacionan a continuación:

1º.- D. Vicente Vicente Pérez, efectuar movimiento de tierras, en almacenamiento en la calle de Cisne 1.

2º.- Dña Amancio Dávila, Madre Superiora del Monasterio de la Concepción, proceder a la apertura de un hueco, conforme al plaus que acompaña y de acuerdo con el informe favorable del Patronato de la Ciudad Antigua.

3º.- D. José Cortés Fortesa, cambiar pavimento, alicatar paredes de la cocina, mejoras en la barra del bar, pintado general del local y construcción de una valla en finca sita en Pl. San Antonio N. 22.

4º.- Dña Teresa Casquero Tejedor, reparar goteras, cambiar parte

del embaldosado del terrado y hacer pared interior del corral en finca -
rita en calle Archiduque Luis Salvados n.º 52.

5º.- D. Antonio Diaz Rodriguez, revoque y culcido de la fachada en fin-
ca rita en Camino Vecinal de bon Vallorí n.º 59-1º.

6º.- Dña Margarita Mir Mir, colocar escaparate de un metro cuadrado
en finca rita en calle Justicia, 16-b.

7º.- D. Juan Fernerias Canellas, como maestro de obras de Dñ Sebastiana
Rossiñol, cambiar tejas y parte del embaldosado de la azotea de la finca
rita en calle Sirio n.º 6.

8º.- D. Jose Rosa, arreglar mostrador y cambiar puertas por unas de
hierro arrollable en finca rita en calle Salceca n.º 16.

9º.- Dña Vicenta Juan Sierra, construir dos cielos rasos en
finca rita en Pl. Pio XII, 23-2º.

10º.- Dña Antonia Farougi Fortesa, embaldosar la cocina, construir un
tabique para cámara, construir banco cocina, cielos rasos y despensa
en finca rita en calle Calvo Botella n.º 659 (Pension da Rosa).

11º.- D. Ignacio Felin, para la prórroga del permiso de construcción
de la finca rita en calle letra d.

12º.- Dña Margarita Jaime Rijoll, reparar bajos de la fachada de la
finca rita en Camino Vecinal de bon Rapinya n.º 91.

13º.- D. Bernardo Posta y D. Miguel Amengual, para la prórroga del per-
miso de construcción de la finca en calle Calbo Cáravos Costa.

14º.- D. Mates Fuster, embaldosar el local de la finca rita en Auda
Alejandro Rossello (Bar Misa).

15º.- D. José Bausá de Miralt cambiando embaldosado de dos habita-
ciones de la finca rita en calle Fray Juniper Sierra n.º 3.

16º.- D. Sebastian Vidal Vicens, embaldosar dos habitaciones de la
finca rita en calle Jaime Ferrer n.º 42-2º.

17º.- D. Juan Giner Bonet, cambiar la viga de entrada en el jardín y re-
voque del muro de corcho en finca rita en calle 129 2/m.

18º.- D. Fernando Bonin Bonin, reparar el pavimento de la terraza
de la finca rita en calle Furio n.º 30.

19º.- D. Gerardo Canellas Renneberger, modificar las tres vitrinas en un
novo escaparate del comercio situado en el Paseo Generalísimo Franco 56.

20º.- D. Pedro J. Munar Baster, restaurar dos cielos rasos de la finca rita
en calle de Londe de Ampurias n.º 15.

- 21º.- D. Gabriel Torres Pons, blanquear la fachada y colocar faja de marmol de entrada en finca rta en calle Arturo Rixxi nº 62.
- 22º.- Dña Margarita Horcas Coll, reparar el pavimento de la cochera y revoque de paredes interiores del mismo en finca rta en calle Maragam nº 24.
- 23º.- D. Roberto Coll Sierra, arreglar cocina y cubaldoraz en finca rta en Plaza de Palou y Coll nº 24.
- 24º.- Dña Antonia Noguera Barceló, enlucir y blanquear la fachada de la finca rta en calle Hondoneros nº 69.
- 25º.- D. José Miguel Ferrasa, para la prórroga del permiso de construcción de la finca en calle Sarquies de Mella aug. Soldado @rom Cuart.
- 26º.- D. Francisco Crespi, levantar pared de tapia del jardín, renovar la fachada, desplazar unos tres metros el portal existente en tapia del jardín, blanquear y adecentar caminos y vates en finca rta en calle Héroes de Manacor nº 321.
- 27º.- D. Gabriel Balom Ibañez, efectuar obras en el jardín y vaciar pozo negro en finca rta en calle de la Salud nº 70.

19 y 20

Se acuerda denegar dos permisos para realizar obras

en c. Siquier y Fr. Muñoz. Se acuerda denegar otras particulares según se detalla a continuación:

a) Don Guillermo Ribot Piervas, construcción edificio de planta baja y piso en solar rta en la calle de Siquier, por cuanto la altura mínima del edificio debe ser de 7 metros.

b) Don Juan Vicent Salva, para construir un rincón de cristales en un balcón existente en la finca rta en la calle de Teniente Muñoz nº 54, para convertirlo en invernadero, por cuanto el edificio no cumple las normas señaladas en las Ordenanzas Municipales de la Construcción para la zona Exclusiva.

21

Se acuerda notificar a la Comandancia de Obras

de Baleares, la conformidad del Proyecto 2º fase de ampliación del Hospital Militar de Palma de Mallorca, firmado por el Capitán ingeniero de Obras Baleares, momento, Don Juan García Nicolau, con el Plan de Ordenación de segunda fase ampliación esta Ciudad, vigente; de acuerdo con lo previsto en el artº 167 de la Ley Hospital Militar. sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 13 de mayo de 1956.

22

Se acuerda aprobar las propuestas que se insertan a continuación:

1º.- Desestimarse la petición de Dña Magdalena Raúis Tavarell, en el Mercado Olivar. La parte que interesa efectuar la obra de quitar la pared que separa

los puestos 21/29 y 21/30, del Mercado del Olivar; fundamentándose la desestimación en que el puesto 21/29 lo tiene adjudicado eventualmente y según el Artº 9 del Reglamento de Mercados se podrá ordenar su desalojo cada final de mes, sin que se pueda alegar derechos ni formular reclamación alguna.

2º - Acceder a la petición de la misma señora en la parte que interesa de efectuar la obra en el puesto 21/29 de dicho Mercado, de construir un piso con bovedillas y ladrillos, por encontrarse en malas condiciones, puesto que a pesar de ser eventual no perjudica los intereses de este Ayuntamiento.

2.3

Se acuerda dejar sin efecto el acta de invitación que con el número 4098, levantó el Servicio de suscripción de Rentas, y ejecuciones en fecha 5 de septiembre de 1958 a nombre de Don Andrés Huguet Maimo, por el concepto "Aceras sin construir", correspondiente a la finca sita en calle Juan Alcover nº 154, habida cuenta de que, el acta de referencia no fué levantada a presencia del interesado, consiguientemente se anula también la liquidación practicada por importe de 12.128' pesetas derivante del acta de invitación que se cita; anulándose asimismo, todas las actuaciones practicadas en tal asunto a partir de la fecha o momento en que debió notificarse al Propietario de la finca y no a otra persona distinta al Decreto del Ilmo. Sr. Alcalde nº 2672 de fecha 19 de octubre de 1959."

2.4

Se acuerda aprobar cuín que se proceda a la reparación de diversas motocicletas y camiones para co propuestas para reparación motocicletas y camiones transpotes carnes, según se detalla a continuación:

Encargar a Don Miguel Nadal, las reparaciones de las motocicletas; Derbi 13.710, por 3.285'65 ptas; Derbi 13.711, por 463'75 ptas.

A Don José Fran Navarro, tanglas 231 e 7, por 854'75 ptas.

A Servicio Mecánico del Automóvil, las reparaciones del Coche 7062 por 541'55 ptas y coche 14.447 por 858'55 ptas.

2.5

Se acuerda aprobar liquidación obras construcción ríos y otros en ence Vías Alemania en ence Vias Alemania y Portugal; y prolonga. vía Ronda y vía Jesús.

"Ilmo. Sr.: da Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el dia 13 de septiembre de 1959, acordó llevar a cabo las obras de construcción de ríos y miedores en el ence de las Vías Alemania y Portugal, en la prolongación de la Vía Ronda y en el camino de Jesús, de conformidad con el proyecto de la obra y con cargo a la Partida nº 362,



del artº 1, del Cap. VI, del entonces vigente Presupuesto Municipal de Gastos llevadas a cabo dichas obras por este servicio, el Dr. Ingeniero Municipal ha procedido a librar la adjunta certificación y liquidación de obra ejecutada la cual asciende a la cantidad de 24.313'61 ptas. LEAR

Expuesto en tanto antecede, el Beniente de Alcalde que suscribe tiene el honor de elevar a V.E. el presente escrito y proponerle acuerde aprobar la citada liquidación, así como el pago a este servicio de las justificadas - 24.313'61 ptas.

No obstante lo expuesto, V.E. como de costumbre, acordará lo que mejor estime oportuno. - Palma de Mallorca 21 de marzo de 1961, El Hto de Alcalde Presidente del Consejo de Administración. - Juan Baster. - Rubricado.

26

Se acuerda entregar a buena cuenta liquidación obras conducción agua a Zona Poniente.

Exmo. Sr.: Llevando a cabo este servicio Municipalizado, en virtud del acuerdo del Exmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 9 de noviembre de 1959, las obras de mejora de la conducción de Agua a la Zona de Poniente, por el Dr. Ingeniero Municipal se ha librado la adjunta certificación de parte del importe de la obra ejecutada hasta la fecha, que además es notoria por las evidentes mejoras en el servicio que ya actualmente se han detectado en aquella Zona, la cual me honro su elevar a V.E. para que se sirva prestar su conformidad a la misma y al mismo tiempo proponele el pago a este servicio Municipalizado, y a buena cuenta de la liquidación final de dichas obras la cantidad de 148.050' ptas. con cargo al Presupuesto Extraordinario que auxilia el Proyecto de Mejora de Conducción de Agua a la Zona de Poniente.

Este es el parecer del Hto. de Alcalde que suscribe, no obstante V.E. como de costumbre, acordará lo que mejor estime oportuno. - Palma de Mallorca 27 de marzo de 1961. - El Hto de Alcalde Presidente del Consejo de Administración. - Juan Baster. - Rubricado.

27

Se acuerda admitir aspirantes a examen concursos para la provisión de una plaza vacante de Portero de la Casa de Socorro, a los siguientes aspirantes; Don Miguel Amengual Canellas, D. Antonio Canals Pujol, D. Enrique Casorla Mate, D. Miguel Cladera Perelló, D. Miguel Ferrá Vidal y D. Francisco Vidal Hidalgo.

28

Se aprueban cuentas.

Seguidamente se acuerda aprobar las cuentas que se relacio-

van a continuación:

Rentas y Gresaciones: Dos cuentas de José Fran Navarro, reparar Sanglas Brigada Arbitrios 2175'80; Una de Miguel Nadal Comas, reparar Berbi Brigada Arbitrios 3032'; Una de Auto Electricidad, reparar Sanglas 145'34; Dos de Miguel Nadal Comas, reparar moto Berbi, 906'10; Una de Antonio Perello, reparar camioneta Matadero 4028; Total 10.278'14 ptas.

Alcaldía: Una cuenta del Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Massanet, viaje a Madrid, en marzo, 1800'-ptas.

Secretaría: Una de Supuesto Muntano, 200 Boletines de Información Municipal 5.244'30 ptas.

Gobierno y Policía: Una de Cia Nacional Telefónica, abono teléfonos en Marzo 8813'47; Dos cuentas Gas y Electricidad, por alumbrado, gas y fuerza motriz en febrero 357.976'05; Total 366.789'52 pesetas.

Retira el Sr. Sartre de el Salón.

Se acuerda declaración de urgencia.

En este estado, no figurando en el Orden del Día otros asuntos para ser tratados, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes, por el voto favorable de todos los señores asistentes al acto.

I y II

Se acuerda aprobar cuenta a continuación:

tas.

Rentas y Gresaciones: Una de Antonio Clavellávarez, por una valla, un percherón y otros 13.223'06; Dos de Miguel Nadal Comas, reparación dos motos Berbi 2.440'55; Dos del Dr. Fran Navarro, reparación dos motos Sanglas 4.108'05; Una de Antonio Perello Salom, reparación Ford Matadero 1.090'; Total 20.861'66 pesetas.

Una cuenta del Conserje de este Ayuntamiento, importante 2348'-1 pesetas, por merienda Ofrendadoras y Choperas, Festividad jueves Santo y otros.

III

Acto seguido se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

Se acuerda nombramiento:

to Policía Municipal a Don Emilio Tora Obiol.

"Diligencia: Se hace constar, por el infrascrito Secretario, que en el dia de la fecha, han sido aportados los documentos a que hace referencia la Base 12º de la Convocatoria para cubrir plazas de Policía Municipal por don Emilio Tora Obiol, propuesto por el Tribunal que juzgó el Concurso-Oposición correspondiente, cuya documentación se eleva a V.I. a los fines correspondientes, por si procede su nombramiento. - Palma de Mallorca 6 de abril de 1961. - El secretario. - José M. Corrado. - Rubricado. - Con-



149

forme y dese cuenta a la Comisión Municipal Permanente. - Palma de abril de 1961. - El Alcalde. Juan Massanet. - Rubricado.

Consecuentemente se acuerda nombrar a don Enilio Torre Obregón, Policía Municipal de esta Corporación.

IV

Seguidamente se acuerda aprobar la siguiente propuesta: "Visto el

Se acuerda aprobar Basas acuerdo de la C.M. Permanente, de fecha 17 de marzo p. pasado, de que se convoca oposición para proveer la plaza de Subinspector de la Policía Municipal, vacante en la Planificación vacante plaza Subinspector de esta Corporación y dotada en el Presupuesto vigente, la Secretaría Subinspector Policía Municipal, tiene el honor de elevar a la Exma. Comisión Municipal Permanente, las Bases que deben regir en el concurso oposición correspondiente, por si procede su aprobación. - Palma de Mallorca, 5 de abril de 1961. - El Secretario, José M. Corrado. - Rubricado."

Igualmente se acuerda aprobar las Bases de referencia.

V

Seguidamente se acuerda aprobar el proyecto y presupuesto redactado por el Arquitecto Municipal Sr. Caquer, relativo a las obras de proyecto y presupuesto obras pavimentación asfáltica de la calle Aristóteles, por un total importe pavimentación de Aristóteles, de 41.748'06 pesetas.

La obra se formalizará mediante concurso directo y bajo la dirección del mencionado facultativo, sin que quiera la aplicación de contribuciones especiales.

VI

Igualmente se acuerda aprobar el dictamen que se inserta a continuación:

Se acuerda nombramiento interino Subinspector Policía Municipal a favor de D. Carlos Álvarez de Sotomayor.

"Habiéndose acordado la provisión de la plaza de Subinspector de la Policía Municipal, en la presente sesión, esta Alcaldía, por si, por depender de ella directamente el personal que usa armas de dicha Policía Municipal y en cuanto sea menester, propone a la Comisión Permanente el nombramiento de don Carlos Álvarez de Sotomayor Gil de Montes, para el cargo indicado, por el plazo máximo de seis meses o hasta que se provea la plaza en propiedad dentro de menor tiempo, y con carácter interino, con los haberes que corresponden a la vacante, 28.000 pesetas anuales, consignadas en el Presupuesto Ordinario, y demás encubrimientos. - Palma de Mallorca a 6 de abril de 1961. - El Alcalde. Juan Massanet. - Rubricado.

VII

Seguidamente se acuerda trae a Hacienda una propuesta relativa a que sea provista una plaza vacante de Jefe de Celadores de Obras, suscrita por el Sr. Secretario de la Corporación.

Pasa a Hacienda, propuesta provisión Jefatura Celador.

Por la secretaria se hace constar ha excusado su asistencia el Sr. Vadell.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores asistentes al acto quiera hacer uso de la palabra - el Sr. Presidente siendo la hora veinte y cuarenta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

M. Com
J. M. Gutiérrez
J. P. Gómez
Fran Bonas
Fran Bonas

Fran Bonelló

Hall

El Interventor acetal.

Pedro Colino

Fran Bon

~~no hay~~

J. Massanet

El secretario acetal.

Fran Bonelló

Nº 26

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del dia doce de abril de mil novecientos sesenta y uno, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurridos quince minutos, sin que haya numero suficiente de señores locales para poder celebrarla, procede reunirlos de nuevo, en segunda, el pró-